

**LA AGENTE INTERVENTORA DEL GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS
S.A.S., CON NIT 900.364.571 EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE
INTERVENCIÓN Y OTROS.**

AVISA:

Mediante Auto 2023-09-002976 del 6 de diciembre de 2023 de la Superintendencia de Sociedades decretó la vinculación al proceso de intervención, el embargo y secuestro de todos los bienes, haberes y derechos susceptibles de ser embargados de propiedad de Bull Market Firma Inversionista S.A.S. en Liquidación NIT. 900.729.044, Farid Leandro Álzate Pérez, C.C. 1.128.445.954, Interactiva Group S.A.S. NIT. 901.035.944, Edwin Andrés Arenas Taborda, C.C. 98.762.716 y Jonathan Majarrés Taborda, C.C. 73.203.525. A todos los afectados que radicaron las reclamaciones dentro del término fijado se avisa que se ha proferido la providencia que contiene la Decisión N°01 de 1 de abril de 2024, sobre las solicitudes de devolución de dineros entregados a la Intervenida y a las personas naturales, de conformidad con el literal d) del Artículo 10 del Decreto 4334 de 2008, en concordancia con lo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades mediante Auto 460-003243 del 06 de Abril de 2020. Contra la decisión procede el recurso de reposición dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su publicación. Las decisiones con sus anexos pueden ser consultadas en el link [http:// https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos](http://https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos), en la página web <http://www.gyginsolvencias.com> y en el expediente digital de la Superintendencia de Sociedades. El recurso será recibido en los correos electrónicos enlazados intervencioncorreayabogados@gyginsolvencias.com o intervencioncorreayabogados@gmail.com en horario de 8:00 A.M a 1:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Datos de contacto del agente interventor. Dirección: Carrera 35 # 15B – 35 Of 302 – Medellín, teléfono: 3117649104 – 3013851896

Medellín, 1 de abril de 2024

JULIANA GOMEZ MEJIA

Agente Interventora